



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de marzo de 2007

Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Transportes de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles 28 de marzo de 2007, en el salón "D" de Los Cristales.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: ... los demás compañeros, toda vez que esta reunión ha sido convocada simultáneamente a la celebración del Pleno, primero porque el acuerdo del pleno reunirse este miércoles, pues nos cayó efectivamente fuera de cálculo y en segundo lugar porque, finalmente, además es un mecanismo para lograr el quórum aquí en esta Comisión, que difícilmente se ha venido reuniendo los que les corresponde cada mes.

Les queremos proponer que haya un método de tratamiento rápido, ágil, de los sistemas que ya han sido depurados, que están previamente discutidos, para que pudiéramos llevar a cabo la reunión de trabajo obligatoria con cierto grado de rapidez y poder reintegrarnos a la asamblea del Pleno, que es una urgencia que nosotros nos reintegremos.

Esta orden del día implicaría la lista de asistencia que se está levantando. El punto dos, derivado de esta lista de asistencia... existe aquí un punto que consiste en aprobar legalmente el acta del 24 de enero, ya se les dio una copia. Es un acta realmente extensa, solamente tiene ahí los puntos escuetamente señalados de los acuerdos que se tomaron dentro de los que destaca el acuerdo de que cada subcomisión iba a hacer un plan de trabajo para realizar los foros.

Entonces, este sería el punto número tres y luego el punto cuatro sería la consideración de parte de la Comisión del acuerdo de dictámenes que vienen de la subcomisión de Infraestructura ~~Ganadera~~ *Ganadería* que fueron discutidos en una reunión de esa subcomisión y ya está preparada la redacción de los dictámenes; se las presentaremos enseguida.



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 1, hoja 2, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Asimismo, se presentan unos dictámenes en relación a un acuerdo que hubo de la Junta de Coordinación Política en el sentido de que se nos reasignaron cuatro temas, cuatro expedientes, que habían estado antes destinados a comisiones unidas y que ahora se acordó redirigirlas solamente a la Comisión de Transporte.

Como ya estos temas fueron acordados para una reunión de esta Comisión desde el 14 de diciembre, entonces procede que ahora ya declaremos que es un dictamen, porque ya no tenemos que consultar a la otra comisión que estaba integrada junto con nosotros en las comisiones unidas.

El quinto punto sería la presentación del programa de trabajo de las subcomisiones. Quienes tengan ya alguna propuesta para efectos de algún plan de trabajo y específicamente algún foro, si aquí se acuerda en lo general o en lo concreto algún plan de este tipo, hay un acuerdo de un secretario —que no está presente—, que seguramente habrá que acordar el grueso, pero dejar pendientes las fechas para cuando él regrese y las otras subcomisiones, pues cada quien dirá cuáles son sus programas para el plan de trabajo.

Y el sexto punto sería el de asuntos generales.

De tal manera que esta es la orden del día que ponemos a consideración de ustedes, si les parece correcto... (votación). Muy bien, aprobado el asunto.

Entonces, el primer punto sería la lectura y aprobación del acta del 24 de enero. La reunión de trabajo del 24 de enero se les envió a todos ustedes una copia, debe de estar en sus oficinas. Para no leerla, vamos a dar por hecho, si ustedes lo autorizan, pues que ya todo mundo conoce esta acta. Nada más para cubrir la formalidad de tomar el acuerdo y que esta acta se autorice y se firme por parte de ustedes.

No sé si hubiera alguna intervención en contra de esta propuesta.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 1, hoja 3, mgg

Este es el original para firma. En el acta ésta fueron pocos asuntos, se trató específicamente del plan de trabajo de cada subcomisión y en términos generales, es lo que dice el acta.

Entonces, está a consideración de ustedes la aprobación del acta del 24 de enero... (votación). Entonces vamos a pasársela a ustedes para que vayan firmando aquí en esta... asistencia.

A continuación se va a proponer a ustedes la solución de siete dictámenes de asuntos que fueron tratados, discutidos y aprobados en la subcomisión de infraestructura carretera, son varios asuntos que vamos sintéticamente a mencionar.

Son tres asuntos que se proponen, se acordó proponer que se resolvieran en sentido positivo; el primero es:

Punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, para que a través de la Dirección General de Caminos y Puentes Federales, se actualice el padrón de residentes exentos del pago del peaje.

Sobre esto se acordó proponer a ustedes un dictamen para efectos de que, en sentido positivo, se haga esta petición.

¿Les parece que vayamos viendo uno por uno? ¿O les mencionamos todos y luego ya hacemos una revisión? Estos asuntos eran discutidos en específico en la reunión de subcomisión, ¿verdad?

Otro asunto positivo sería:

Punto de acuerdo por el que se solicita a los titulares de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Cofeder y Banco de México, rindan a esta soberanía un informe sobre el Proyecto de Norma Oficial



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 1, hoja 4, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Mexicana, para efectos de que se rinda ese informe. No para que se tomen decisiones de fondo, sino solamente pedir informes.

Se acuerda en sentido positivo.

El otro acuerdo positivo sería:

Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y la Secretaría de Hacienda, realicen estudios técnicos y financieros a efecto de comprobar la viabilidad de la reducción del monto del peaje que pagan las motocicletas en las autopistas del país.

Esto se propone que sea en sentido positivo.

Luego hay cuatro expedientes que se propone que sean en sentido negativo. Este es uno de la Comisión de Transportes sobre proposiciones con punto de acuerdo relativo a las cuotas de peaje en la carretera a Cuernavaca-Acapulco.

Se propone que sea en sentido negativo.

De la Comisión de Transportes, a fin de ... al Ejecutivo federal que incluya en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, el Programa Integral de Infraestructura de la Red Carretera del estado de Nuevo León.

Como punto de acuerdo, para que el Ejecutivo federal incluya en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, recursos para concluir la construcción de carreteras en diversos municipios del estado de Hidalgo.



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 1, hoja 5, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, atienda la conservación de la autopista Guadalajara-Colima, a efecto de que su tránsito sea seguro.

Estos son los asuntos que fueron discutidos y preparados para presentárselos a ustedes en la subcomisión. Cada uno de ellos fueron específicamente vistos. Por supuesto, si alguno de ellos se tiene que revisar, lo vemos en específico.

Si me permiten, nada más, antes de entrar a la discusión, informar a ustedes de otras propuestas de dictamen, que son las siguientes:

En una reunión de la Junta de Coordinación Política, se acordó reasignar de asuntos de rezago, algunos temas que estaban dirigidos a comisiones unidas, para efectos de reconducir el turno a comisiones específicas...

(sigue turno 2)



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 2, hoja 1, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

... efectos de reconducir el turno a comisiones específicas, para la responsabilidad de sacar ese rezago.

Y dentro de ese acuerdo de la Junta de Coordinación Política, las cuestiones que tenía esta Comisión con comisiones unidas, con otras comisiones, se le asignaron cuatro asuntos, de tal manera que estos asuntos que antes eran de comisiones unidas, ahora se acordó por la Junta de Coordinación Política y la Presidencia de la Cámara, entregarse solamente a la Comisión de Transportes.

Estos cuatro asuntos ya los habíamos resuelto nosotros en una reunión del 14 de diciembre, solamente que se tomó un acuerdo parcial, porque se requería que las comisiones unidas de las otras comisiones, a su vez tomaran el acuerdo coincidente para que fueran dictamen de comisiones unidas.

Como este acuerdo de la Junta de Coordinación Política nos asigna en exclusiva estos temas y ya los hemos resuelto, entonces se elaboró el dictamen negativo de estos asuntos, que son superados por el tiempo, para efectos de que ya pasen a ser concluidos y quitarlos del rezago, con base al procedimiento que acordaron en la Junta de Coordinación Política.

Entonces, son cuatro asuntos que serían los siguientes: Puntos de acuerdo por los que solicita al secretario de Comunicaciones y Transportes, realice estudios ejecutivos y lleve a cabo proyectos carreteros en las comunidades rurales de la Sierra Madre del Sur, total del X distrito federal del estado de Chiapas, presentada por el diputado ... en 2005 y publicada el 10 de febrero de 2005.

El segundo asunto es para solicitar al subsecretario de Infraestructura Carretera de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al titular de la Secretaría de la Función Pública, que comparezcan y expliquen ante las comisiones correspondientes de esta Cámara de Diputados, por qué no se han reunido los trabajos de la carretera Lagos de Moreno-Las Amarillas y de la carretera Lagos de Moreno-León y exhortar al titular de la Procuraduría General de la República a consignar, conforme a derecho, la averiguación previa 5404, que se encuentra en la delegación Jalisco de la PGR e incluso amplía detalladamente a esta



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 2, hoja 2, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

soberanía sobre el status de dicha averiguación, presentada por el diputado José Luis Treviño Rodríguez del grupo parlamentario del PAN en abril del 2005 y publicada en abril de 2005.

Por el que se solicita —el tercer asunto—, a los titulares de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de la Secretaría de Hacienda, la revisión de las bases de regulación de las tarifas de peaje de la autopista México-Toluca, con el fin de considerar la reducción de las cuotas actuales en beneficio de los usuarios, presentada por el diputado Isidoro Ruiz Argaiz del grupo parlamentario del PRD, el 28 de abril de 2005 y presentada el 20 de mayo del 2005.

El otro asunto, el cuarto y último, por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, investiguen ante el director de Sepomex, a efecto de que sean reinstalados los trabajadores Juan Antonio Salazar y José Zubiri Ríos y otros, presentada por el diputado Tomás Cruz Martínez, del grupo parlamentario del PRD, el 16 de marzo del 2006 y publicada el 14 de marzo del 2006.

Con fundamento en el acuerdo tomado por la Junta de Coordinación Política que se reasigna a esta Comisión el tratamiento exclusivo de estos asuntos y en atención a los acuerdos que ya habíamos tomado de manera parcial en diciembre, se ratifica la propuesta de que se elabore un dictamen en el sentido negativo, que establecería que, en virtud de que estos asuntos fueron superados por el tiempo, pues procede tomar una resolución, determinar el expediente con un dictamen negativo, para efectos de quitar el rezago de esta Comisión.

De tal manera que estos asuntos... este documento sería un dictamen negativo de los cuatro asuntos que se nos asignó específica y exclusivamente en la última reunión de hace unas semanas de la Junta de Coordinación Política.



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 2, hoja 3, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Entonces, serían siete expedientes y estos venidos de la Junta de Coordinación Política, otros cuatro. Entonces, si algún asunto de estos considera que debemos revisar, antes de someterlo a votación, pues lo vemos en especial. Aquí está el documento con todos los datos.

El diputado *Malagón Ríos* : Muy buenas tardes y muchas gracias señor presidente. Solamente para hacer una atenta solicitud: si bien es cierto se están haciendo trabajos dentro de cada una de las subcomisiones y se están tomando en consideración ya algunas digamos resoluciones de dictamen y que se están proponiendo a la mesa, sería muy conveniente que dentro de los puntos de acuerdos propuestos, si el dictamen es aprobado o es desechado o negativo, se dé el fundamento.

¿Por qué lo menciono? Porque muchos de los compañeros estarán en otras comisiones y es importante que conozcan por qué se está desechando. Porque seguramente esto va a ser reiterativo en algunos otros conceptos que se presenten a futuro y ya va a haber el antecedente de por qué hay alguna razón del por qué se hayan dictaminado negativo o en su caso aprobado.

Por otro lado también, para concluir o terminar con el rezago de los puntos de acuerdo e iniciativas que se tienen de la Legislatura pasada, mi propuesta iría muy acorde a lo que ahorita está mencionando usted: que todos los puntos de acuerdo e iniciativas que de entrada se den por desechadas, a reserva de que si alguno de los compañeros de la actual Legislatura quiere retomarlas, pues lo podemos subir y tener en consideración.

Siendo de la otra manera, pues simple y sencillamente ya se dan por concluidas y por supuesto, con el procedimiento legislativo que corresponda.

Esa sería mi participación, muchas gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Mire, cada documento de dictamen tiene ahí efectivamente su fundamentación del caso concreto. Me parece correcta la propuesta última en el sentido



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 2, hoja 4, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

de que estos son asuntos que por el transcurso del tiempo prácticamente están superados, pero algún problema de éstos ha de sobrevivir. Entonces, podríamos tomar el acuerdo general de que si algún diputado de las bancadas que corresponden a este tratamiento de los hechos anteriores, considera que debe de replantearse, que le solicitemos que lo replantee como una iniciativa nueva, para poder tener actualizado el asunto y poder meternos al estudio efectivamente actualizado.

Entonces, con esa reserva que el diputado plantea, se propone que se acuerden estos dictámenes así como vienen. Bueno, los negativos que serían prácticamente ocho y positivos, que son tres. ¿No hay alguna propuesta en sentido contrario? ... A ver ... Si ... Aquí el diputado.

El diputado *Muñoz Serna* : No le escuché bien, señor presidente, en el asunto que proponen de Juan Antonio y otro trabajador, en el que le piden a la empresa para la que trabajan que los reinstale. Ahí está una petición del señor diputado Tomás Cruz.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Bueno, vamos a tratar de encontrar aquí los datos.

El diputado *Muñoz Serna* : Ha de ser el último o el penúltimo de los que dio al final. Por esto, porque nosotros no tenemos facultades para eso, para eso está la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Si no, al rato vamos a tener aquí una manifestación de gente que ha sido despedida, por el motivo que sea, porque no tenemos facultades. Se debe de desechar desde el principio, porque hay instancias donde se deben de ver estas cosas.

Esto es todo, gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: De cualquier manera, diputado, está en dictamen negativo por el transcurso del tiempo, entonces coincide con el objetivo. ¿Alguna propuesta en el sentido de que sea diferente a la aprobación de estos dictámenes como están proyectados? ... El diputado.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 2, hoja 5, mgg

El diputado *Montes Sánchez* : Si, diputado presidente. Mire, me llamó la atención el número cuatro que incluye el informe del secretario de Comunicaciones y la Secretaría de la Función Pública, en el tramo de Lago de Moreno y Las Amarillas. Es una carretera que tiene conflictos, ya se está añejando. Existe por ahí un puente, un paso a desnivel, existen por ahí unas obras, las cuales vienen suspendidas supuestamente por malos procedimientos en las licitaciones.

Entonces, ha sido un agravio para los habitantes de la comunidad de Lagos de Moreno y mi interés sería proponer al pleno de esta Comisión el que se pueda reservar esto para posterior análisis.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: A ver, el diputado propone que este asunto no lo acordemos ahora, sino que lo revisemos en una reunión de trabajo, en la siguiente, pues para ...

(sigue turno 3)



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 3, hoja 1, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

... revisemos en una reunión de trabajo, la siguiente, pues para profundizar ese tema que él propone. Podríamos excluirlo, dejarlo pendiente, tomar el acuerdo de los demás y efectivamente, esto lo revisemos, ya de manera específica, con intervención y los datos que nos aporte en la reunión posterior.

Le pediríamos al diputado que pudiera asistir a la reunión de subcomisión para verlo ahí de manera ... de fondo. Entonces, ¿les parece bien que excluyamos este y votemos los demás? ... Entonces, los que estén de acuerdo en aprobar los dictámenes que fueron leídos, que son, habíamos dicho, siete de la subcomisión y cuatro que vienen de las comisiones unidas, menos este que vamos a seguir viendo.

Entonces, si están de acuerdo, levanten la mano... (votación). Aprobado.

El siguiente punto es algo que tendríamos que afinar. No tenemos los datos específicos, pero sería recordar que en la reunión del 24 de enero, en esa reunión se tomó el acuerdo de que cada subcomisión elaborara un plan de trabajo que incluyera la realización de los foros. Hasta ahorita no existe específicamente un proyecto ya de un lugar y de fecha, para la realización de los foros de estas subcomisiones. Solamente recuerdo que hay un proyecto del diputado Ramírez, que desafortunadamente no está presente porque anda fuera.

Y la idea era de hacer un evento alrededor de medio mes —del mes de abril—, que por supuesto ya no nos da tiempo, porque se atraviesa Semana Santa. De cualquier manera, tendríamos que esperar a que él esté presente y nos haga ver los planes para este trabajo, para tomar el acuerdo, que quizá lo haríamos en directiva, regresando después de Semana Santa.

Salvo este asunto que podemos pensar que ya está proyectado, solamente habría que fijarle una fecha nueva, una vez que hablemos con el secretario Ramírez. La pregunta es: ¿Las demás subcomisiones, los coordinadores, tienen ya algún plan específico qué exponer aquí para aprobar? O simplemente ratificamos



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 3, hoja 2, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

la idea de que en la siguiente reunión ya se traiga el plan para que por subcomisión elaboremos el plan de trabajo para este año con los foros correspondientes.

...

El diputado *Caballero Camargo* : Gracias, diputado presidente. En el caso de la subcomisión de Transporte Ferroviario, estamos ya terminando de elaborar el documento de propuesta que ponemos a consideración de ustedes en el sentido de realizar el foro de transporte ferroviario en la ciudad de Monterrey en el mes de junio. Los tiempos nos fueron comiendo y como son eventos que debemos de darles una importancia fundamental, no queremos equivocarnos, no queremos dejar fuera a nadie de los posibles actores y no queremos que sea un evento deslucido.

Entonces, en principio de cuentas, les comento que el evento lo tenemos programado para finales de junio. Como vamos a estar en periodo de receso pero tendremos algunas reuniones convocadas por el presidente, les haremos llegar, ya sea a sus correos electrónicos o directamente a sus oficinas, cómo quedaría la cuestión del programa del foro de transporte ferroviario.

Un comentario adicional que quiero hacer, si me lo permiten: hace un par de semanas hubo una reunión organizada por el Instituto Mexicano de Competitividad, donde se analizó lo referente al transporte como eje del desarrollo nacional y como uno de los factores para la competitividad.

Yo les sugiero a los compañeros que no hayan tenido oportunidad de estar en esa reunión, que busquen en la página del INCO —o si gustan yo les hago llegar la copia—, vienen datos muy interesantes en relación al estado que guarda el transporte en general en nuestro país, en un análisis comparativo contra algunos países, particularmente contra nuestros socios comerciales.



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 3, hoja 3, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Entonces, creo que les puede servir de referencia importante para de ahí hacer nuestra planeación. Es cuanto, presidente, gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. Entonces, si no hubiera alguna otra respuesta de foros y de otras subcomisiones ... ¿Si?

El diputado Delgado Acosy : Si, gracias. Por parte de la coordinación de la subcomisión de puertos marítimos, informar que hemos venido realizando algunas visitas a los puertos mexicanos. De hecho, la próxima visita es el miércoles 18 de abril, al puerto de Manzanillo, por si algún diputado quisiera asistir, vamos a tener reunión con la API, para la explicación de la operación del puerto.

Vamos a tener también reunión con la Unión Nacional de Terminales Portuarias y Marítimas, para también escuchar sus inquietudes sobre la operación actual de las API, algunas propuestas de modificación de ley para poder hacer la Ley de Puertos.

Y seguramente en 8 días o 15 días después iríamos a Altamira. Y también tenemos la invitación a Ensenada, para poder ir. Así que si alguien más se quisiera sumar a este trabajo que ya hemos venido haciendo algunos legisladores, está la invitación abierta para poderse integrar.

También el próximo jueves 12 de abril estaremos haciendo la primera reunión de esta subcomisión, para dividir el trabajo de las iniciativas pendientes de la anterior Legislatura y de la actual. Está el diputado Felipe González Ruiz, la diputada Gloria Rasgado y el diputado Fabián Montes Sánchez, integrantes de esta subcomisión. Si alguien más desea también integrarla, con mucho gusto para poder trabajar en base a esto, pero está la invitación abierta para poderlo hacer.

También hay una invitación para que venga a dar una plática, una presentación, sobre las modificaciones actuales que está teniendo la Ley de Puertos de España, estamos invitando a un legislador español, para



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 3, hoja 4, mgg

venir a exponerlo. Son muy similares la legislación mexicana con la española. Sin embargo, hoy que hemos estado analizándola, vemos una avanzada al respecto de este país que creemos que también se puede adaptar a algunas cosas de nuestro país.

Así que estaremos también informándoles. Yo creo que sería en el mes de mayo, principios de junio, este foro para que la Comisión estemos presentes e invitar también a funcionarios el gobierno federal y de los estados, principalmente también de los puertos marítimos más importantes del país. Gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: A todos los diputados, pues por supuesto, la idea es que este tipo de eventos puedan sumarse a las actividades de las subcomisiones y las comisiones. Le pediríamos aquí al diputado que, tratándose de la marina mercante, quizá haya más experiencia en el Mar Mediterráneo. A alguno le interesará ir a aquellos lugares, entonces estaría pendiente por ahí para cuando él nos invite.

Digo, como quiera, son más experimentados en el mercadeo mundial.

¿Algún otro plan de trabajo de subcomisiones?

El diputado Salas Contreras : Para aquellos compañeros que no conocen el dictamen que se realizó, ese fue un trabajo de la subcomisión de Infraestructura, donde nos acompañaron los compañeros que forman parte de esta subcomisión. Y bueno, de alguna manera, fue el dictamen que se determinó y que ahora ustedes lo tienen en sus manos. Pero sí me gustaría pedirle al presidente que antes de convocar a este tipo de reunión, les hiciéramos llegar los dictámenes con oportunidad, para que cuando ustedes lleguen aquí, sepan de qué se trató y de una manera o de otra, no se ignore qué se está votando, si hay que votar.

Entonces, algunos que vienen negativos por ahí, corresponde a que muchos están pidiendo presupuesto para que se incluyeran en el ejercicio 2007, por lo tanto, ya resulta obsoleto a estas alturas, en virtud de que el



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 3, hoja 5, mgg

presupuesto ya fue dado. En lo que se refiere a la carretera de Cuernavaca, ya se había hecho un exhorto. Inclusive ya el gobierno federal había dictaminado que se diera un ajuste a la cuota.

Entonces, cosas que ya no procedían, se dictaminaron ya negativo.

Por otro lado, la norma NOM-12, con relación a pesos y medidas, propuesta por el diputado Gustavo Caballero, el cual lo estamos dictaminando positivo. Y bueno, otro que es petición de un compañero diputado de Guadalajara, con relación a las motocicletas, que de alguna manera pagan el peaje como si fueran un coche, se dictamina positivo. Y bueno, para que Hacienda revise hasta cuánto se puede bajar la cuota.

Entonces, para la siguiente, les voy a pedir aquí al presidente y al secretario técnico, que les lleguen con oportunidad, para que cuando estén aquí, cuenten con los elementos. Eso es por un lado, y por otro lado, vamos a pedirle aquí al presidente que, si no hay inconveniente, yo cito a reunión al director de Capufe, porque es el único con el que no hemos tenido un acercamiento. Y bueno, gran parte de nuestro tema legislativo, va muy directo sobre todo lo que son las autopistas.

Entonces, por mi es todo y pues estamos pendientes.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. Pues daremos por hecho que se entregarán efectivamente los proyectos con anticipación para que se lean textualmente. No hay más asuntos generales. Queríamos nada más informar a ustedes que, bueno, hay que acelerar para ir a votar ahorita, porque ese sonido es traumatizante.

Pero quisiéramos informar que hay algunas confusiones, porque ...

(sigue turno 4)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 4, hoja 1, mgg

los compañeros de la Comisión de Comunicaciones han querido invadir el área de trabajo de esta Comisión, para que ustedes estén atentos a que estamos tratando ante la ... Ah, es que el presidente tiene intenciones de llamar a votar y avisar.

Quiero decir que de todas maneras ya estamos urgidos.

...

Entonces, simplemente, les pediríamos nada más rapidez, porque sí tenemos que ir.

El diputado *Tomas del Toro* : Si, claro. Y bueno, trataré de ser lo más expedito posible. Es un tema que creo que a todos nos incumbe y debemos estar muy, muy involucrados en esto, es de Aerolíneas Azteca. Y al hablar de Aerolíneas Azteca, estamos obligados a citar las características de la ICM, la función de la DGAC, esa falta de presupuesto, el tema de los slots, etcétera.

La intención entonces, compañeros diputados, es hacer del conocimiento de ustedes un punto de acuerdo, la propuesta de un punto de acuerdo, para que, si consideran, poderlo apoyar y darle un tratamiento expedito, para que este no llegue para cuando finalmente todo sea historia.

Si están de acuerdo, le doy lectura y voy a ir muy rápido, para que quede en conocimiento de todos ustedes:

“Al Pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

La Comisión de Transportes celebró reunión plenaria ordinaria el pasado 28 de marzo en el edificio G, en la zona de Los Cristales de este recinto legislativo de San Lázaro, reunión en la que se estipuló un punto de acuerdo de la Comisión de Transporte para respaldar a los pasajeros, a los trabajadores y a los acreedores de la Aerolínea denominada Azteca.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 4, hoja 2, mgg

Los pasajeros de la Aerolínea son víctimas de acciones equiparadas a fraude, por lo que la Comisión de Transporte acuerda exhortar a los responsables de la sociedad mercantil denominada Aerolíneas Azteca, a responder por sus obligaciones contraídas con sus pasajeros, quienes han sido sujetos de una profunda falta de atención, quienes han sido víctimas del maltrato y de gastos innecesarios.

Así mismo, la Comisión de Transporte, exhorta a la Comisión de Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a que estén atentos del curso y trato que puedan tener los trabajadores de la aludida Aerolínea Azteca y a la Comisión de Economía y Secretaría de Economía, a fin de coadyuvar con los acreedores para que Aerolíneas Azteca responda subsidiaria, solidaria e ilimitadamente ante los compromisos establecidos.

Por otro lado, esta Comisión consideró esencial exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Dirección General de Aeronáutica Civil, a revisar el procedimiento por medio del cual se otorgan las concesiones aéreas, evitando el otorgamiento de concesiones a empresas de estas características y a iniciar una revocación de concesión a la aerolínea denominada Azteca, por incumplimiento de obligaciones a las que se comprometió la hoy suspendida sociedad mercantil.

En esta misma reunión, el pleno de la Comisión de Transportes también acordó invitar a la Dirección General de Aeronáutica Civil, a una reunión de trabajo para hablar con relación a la realidad que se vive en el sector, con el otorgamiento de concesiones y el manejo... determinaciones discrecionales relativas al otorgamiento de slots en los aeropuertos de conformidad con los siguientes fundamentos de derecho:

En apego a lo dispuesto en el artículo 39, numerales 1, 3 y 45; numeral 6, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 60, 87, 88 y demás relativos del Reglamento para el gobierno interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 4, hoja 4, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Si. Entonces, por favor, pasen esto para que lo firmen. ¿Si? ... Entonces, ¿se aprueba compañeros? ... (votación). Damos por terminada esta reunión y en abril, será otro día.

—oooOooo—



Comisión de Transportes
Miércoles 28 de marzo de 2007
Turno 4, hoja 3, mgg

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transporte es competente para emitir el presente punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, de conformidad con los siguientes antecedentes.

Primero. Que el 26 de marzo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Aeronáutica Civil, determinó suspender la operación de Aerolíneas Azteca.

Segundo. Que esta suspensión perjudicó a los pasajeros de la aerolínea, los cuales se encuentran sin atención y respuesta a la obligación que Aerolíneas Azteca contrajo con aquellos en los que se comprometió a transportarlos, a cambio de una cantidad económica que fijó, mediante el precio que cada pasajero pagó por su boleto de avión.

Tercero. Que resulta evidente que los pasajeros han cumplido con su responsabilidad al pagar el monto fijado, a manera de precio ...” ... Okey, si están de acuerdo, lo suspendemos y ...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Si les parece, podemos proponer —como tenemos que irnos a votación—, este es un asunto ... que se apruebe para que sea la Comisión la que lo presente. Si les parece ahorita, podemos decir que firmen aquí todos los presentes, para que en su derecho, diputados, pasen a firmar.

Le pediríamos al diputado Del Toro que él ahorita solicite la palabra, para leerlo en tribuna, a nombre de la Comisión de Transportes. Y entonces ahí nos enteraremos de todo el contenido, ¿okey? ... Si... Pero se solicitaría para el... es que como es de urgente y obvia resolución...

...

El diputado *Tomás del Toro* : Ahí tengo yo un propio punto, con el que puedo hacer el canje, si ustedes me autorizan.